Efectividad de reservas marinas en México

Juan Carlos Villaseñor-Derbez, Stuart Fulton, Jorge Torre

Contenidos

Introducción	2
Objetivos	4
Métodos	5
Zonas de estudio	. 5
Datos y análisis de datos	. 9
Resultados	13
Isla Natividad	. 13
Puerto Libertad	. 16
Guaymas	. 18
Maria Elena	. 20
Punta Herrero	. 21
Efectos generales	. 22
Socioeconómicos	. 23
Conclusiones	24
Referencias	24

Introducción

La sobrepesca y prácticas pesqueras no sostenibles son unas de las mayores amenazas para la conservación de los ecosistemas marinos del mundo (Halpern et al., 2008, 2017). La implementación de reservas marinas (*i.e.* áreas donde la captura de una o más especies está prohibida) es una medida de manejo frecuentemente propuesta para recuperar stocks pesqueros e impulsar la productividad pesquera en aguas cercanas (Afflerbach et al., 2014; Krueck et al., 2017; Sala & Giakoumi, 2017). Recientes trabajos han demostrado que también pueden mitigar y proveer amortiguamiento ante el cambio climático (Roberts et al., 2017), variabilidad ambiental (Micheli et al., 2012), resolver problemas de pesca incidental (Hastings, Gaines & Costello, 2017) y, en general, incrementar la biomasa, riqueza y densidades de organismos dentro de sus fronteras (Lester et al., 2009; Giakoumi et al., 2017; Sala & Giakoumi, 2017).

En México, las reservas marinas han sido comúnmente establecidas como zonas núcleo dentro de Reservas de la Biósfera (RBs), administradas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Al día de hoy, 41 RBs protegen una porción del ambiente marino en México. Sin embargo, solamente 27 de estas incluyen (pequeñas) zonas núcleo donde las actividades pesqueras están prohibidas. Aunque la CONANP ha hecho esfuerzos importantes por involucrar a los actores durante la implementación de las reservas, esto aún se caracteriza por un proceso descendente, el cual conlleva a la falta de cumplimiento por parte de los actores. La escasez de recursos monetarios y humanos de la limitan también el monitoreo y vigilancia de las reservas, y a su vez, el desempeño de la reserva.

Buscando promover una alternativa con procesos ascendentes para implementar reservas marinas, las OSCs comenzaron a trabajar con comunidades pesqueras para establecer reservas comunitarias (Uribe et al., 2010). Estas son comúnmente establecidas dentro de zonas de concesión, una forma de derechos de uso territoriales para pesquerías (TURF, en inglés). Al permitir a los pescadores diseñar sus propias reservas, una mayor proporción de la comunidad

está de acuerdo con los perímetros y reglas establecidas, y por lo tanto los respetan (Beger et al., 2004; Espinosa-Romero et al., 2014; Gelcich & Donlan, 2015). Adicionalmente, los pescadores pueden implementar sus reservas por un periodo acordado (usualmente cinco años), después del cual la reserva puede ser abierta a la pesca. Esto provee a los pescadores con un sentido de confianza de que, en caso de ser necesario, aún tienen acceso a pescar esa zona¹. Las reservas son directamente vigiladas y monitoreadas por la comunidad, quienes comúnmente utilizan pequeñas embarcaciones (e.g. pangas) para patrullar la zona, o realizan avistamientos desde la costa en búsqueda de pescadores ilegales Aún así, las reservas comunitarias carecen de reconocimiento legal; por lo tanto, no hay forma de penalizar a los infractores.

Sin embargo, en el 2014 una nueva norma (NOM-049-SAG/PESC, 2014) permite a los pescadores solicitar el establecimiento de reservas marinas bajo el nombre de "Zonas de refugio Pesquero" (ZRP). El manejo de las ZRP combina procesos ascendentes y descendentes al reconocer legalmente las reservas propuestas por las comunidades. Posterior a la revisión por parte de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y la opinión técnica del Instituto Nacional de Acuacultura y Pesca (INAPESCA) las ZRP son establecidas por el periodo solicitado por los pescadores². El monitoreo y la vigilancia de las ZRP es típicamente llevado a cabo por la comunidad, con ayuda de OSCs locales. Hasta este cambio regulatorio, las reservas comunitarias no contaban con el soporte legal, y eran solamente reconocidas por la comunidad. Al día de hoy, existen 35 ZRP establecidas en el Pacífico, Golfo de California y Caribe Mexicano.

Aunque existen tres aproximaciones generales para implementar reservas marinas en México (i.e. Zonas núcleo dentro de AMP, reservas comunitarias y Zonas de Refugio Pesuqero), aún no comprendemos a fondo las características sociales que permiten su efectividad. La ciencia de reservas marinas se ha enfocado ampliamente en los efectos biológicos que estas tienen

¹Hasta ahora, solamente una comunidad ha decidido abrir sur reservas a la pesca.

²Existen excepciones a esto, como la "Zona de Refugio Pesquero Golfo de Ulloa" y la "Zona de Refugio Pesquero Akumal", creadas por CONAPESCA para cerrar la pesca y prevenir la captura incidental de tortugas marinas.

(Lester et al., 2009; Afflerbach et al., 2014; Giakoumi et al., 2017; Krueck et al., 2017; Sala & Giakoumi, 2017). Aunque el aspecto ecológico de las reservas es importante para su éxito, su efectividad también depende del estado socioeconómico y los sistemas de gobernanza de las comunidades pesqueras.

La literatura indica que diferentes características influyen en el éxito de una reserva. En Palau, por ejemplo, la edad (*i.e.* tiempo transcurrido desde implementación), tamaño y hábitat contenido son características claves que determinan la efectividad (Friedlander et al., 2017). Por otro lado, en el Mar Meditarráneo, Di Franco et al. (2016) identifican que la procuración y vigilancia, presencia de un plan de manejo, participación de pescadores en el manejo, representación de pescadores en la toma de decisiones y promoción de la pesca sustentable son los cinco factores que incrementan la salud de los stocks y el ingreso económicos a los pescadores, a la vez que se presenta una mayor aceptación social de las prácticas de manejo. En una aproximación global, Edgar et al. (2014) encuentran que la procuración, edad, tamaño y aislamiento son determinantes de la efectividad de las reservas. Por lo tanto, observamos que las características que habilitan el éxito varían a través de regiones, y poco esfuerzo se ha hecho por comprender estas interacciones en México.

Objetivos

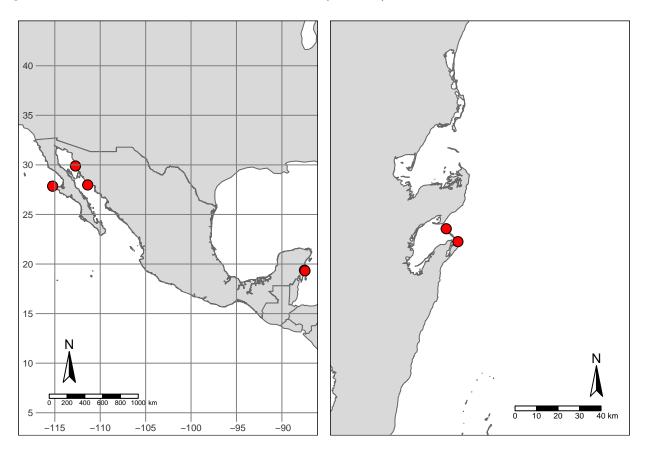
El objetivo de este trabajo este trabajo es realizar una evaluación de la efectividad de reservas marinas en México, presentando resultados de cinco comunidades costeras como caso de estudio. Con el fin de obtener una visión holística del sistema, la evaluación se realizará tomando en cuenta indicadores biológicos, socioeconómicos y de gobernanza (**Referencia aqui**). La evaluación de éstos cinco casos de estudios nos permitirá identificar la manera en que las características socioeconómicas y de gobernanza se relacionan con la efectividad (biológica) de las reservas marinas evaluadas. Los patrones identificados podrán utilizarse

para informar la toma de desiciones para la implementación de la red de reservas marinas en la Región de las Grandes Islas del Golfo de California.

Métodos

Zonas de estudio

Las comunidades utilizadas en este reporte se distribuyen a lo largo de la costa Pacífica de Baja Claifornia (n = 1), el Golfo de California (n = 2), y el Sistema Arrecifal Mesoamericano (n = 2; Fig. 1). A continuación, se describen algunas características relevantes de cada una de las comunidades, y se presenta una tabla resumiendo algunas de las características de gobernanza de las comunidades mencionadas (Tabla 1).



Isla Natividad

La Isla Natividad se encuentra en la costa oeste de la Península de Baja California, donde el hábitat predominante es el bosque de kelp o sargazo gigante (Macrocystis pyrifera) y los arrecifes rocosos. En la isla, la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera (SCPP) Buzos y Pescadores de la Baja California SCL realiza actividades de extracción de los recursos marinos. Aunque la langosta roja (Panulirus interruptus) es la especie más importante en términos económicos, otras especie simportantes incluyen la escama (con un enfoque en Jurel; Seriola lalandi), el pepino de mar (Parastichopus parvimensis), el erizo rojo (Mesocentrotus franciscanus), el caracol (Megastraea turbanica y M. undosa) y, hasta el 2010, el abulón (Haliotis sp.). En 2006, por medio de un proceso participativo, la cooperativa decidió establecer dos reservas marinas de manera voluntaria. Agentes externos a la cooperativa, como personal de Comunidad y Biodiversidad A.C., académicos de la Universidad de Stanford, y personal de la CONANP (de la oficina de Reserva de la Biósfera El Vizcaíno), también participaron en el diseño e implementación de las reservas. Las reservas fueron establecidas como instrumento de manejo pesquero, buscando recurperar las poblaciones de abulón y otros invertebrados. Al día de hoy, las reservas marinas de Isla Natividad no han recibido reconocimiento legal, pero la cooperativa ha mostrado interés por reconocerlas como Zonas de Refugio Pesquero (ZRP). Los pescadores tienen un sistema de turnos para vigilar la reserva día y noche desde embarcaciones patrulla.

Puerto Libertad

La comunidad de Puerto Libertad se encuentra en el Golfo de California, en el estado de Sonora, donde el hábitat predominante son los arrecifes rocosos. A diferencia de Isla Natividad, Puerto libertad no cuenta con una única cooperativa en la comunidad. En su lugar, existe un Comité Comunitario de Pesca y Acuacultura (CCPA), en el que hay representación de cooperativas y permisionarios de la zona. Con representación del CCPA,

COBI, INAPESCA Guaymas, EDF y CONAPESCA, en el 2012 se implementó una reserva marina comunitaria. Eel 12 de Julio del 2017 la reserva comunitaria fue establecida como ZRP tras la publicación del acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, con una vigencia de cinco años. La reserva fue establecida con los objetivos de conservar especies bajo régimen de protección especial, mejorar la productividad en aguas pesqueras adyacentes, y preservar la diversidad biológica y los ecosistemas. En específico, busca proteger especies como Balistes polylepis, Lutjanus argentiventris, Mycteroperca rosacea, Spondylus limbatus, Hexaplex nigritus y Octopus bimaculatus. Las reservas no cuentan con vigilancia por parte de la comunidad.

Guaymas

Guaymas se localiza aproximadamente 300 km al sur de Puerto Libertad. Al igual que ésta última comunidad, no existe una única cooperativa pesquera en Guaymas. En su lugar, existen una serie de cooperativas y permisionarios productores, Comités comunitarios, Union regional pesquera Guaymas-Empalme y el sindicato de pesca deportiva. Siendo uno de los puertos más productivos de México, las pesquerías locales aprovechan una diversa gama de especies. Asociadas a Puerto Libertad, las tres zonas de reserva de Isla San Pedro Nolasco fueron establecidas en el 2012. Posteriormente, al igual que Puerto Libertad, las tres reservas de Isla San Pedro Nolasco fueron reconocidas legalmente como Zonas de Refugio Pesquero el 12 de Julio del 2017, con una vigencia de cinco años. A lo largo del proceso de establecimiento de reservas comunitarias o ZRP, existió la participación de miembros del Comité Nolasco (C.Técnica, Pesca Artesanal, Pesca Industrial, Pesca Deportiva, Turismo, Buceo Deportivo, Academia(CIAD), OSC (COBI)), y el grupo núcelo, conformado por CONANP, SEMARNAT, SEMAR, COFETUR, INAPESCA Guaymas, CONAPESCA, SAGARHPA, CEDES, H. ayuntamiento de Guaymas y PROFEPA. Las reservas fueron implementadas buscando proteger a especies como Mycteroperca rosacea, Lutjanus argentiventris, Balistes polylepis, Octopus sp. Panulirus inflatus y Panulirus interruptus. Las reservas no cuentan con vigilancia

por parte de la comunidad.

Maria Elena

Maria Elena es una ccomunidad pesquera en la costa de Quintana Roo. Los arrecifes coralinos y manglares son los principales ecosistemas representados en la zona. El campo pesquero es utilizado por pescadores de la SCPP Cozumel scl (de la Isla de Cozumel). La principal especie aprovechada por ésta organización es la langosta espinoza del caribe (*Panulirus argus*). La cooperativa cuenta con permiso de pesca de escama y concesion de langosta. En el 2012, la Cooperativa, en conjunto con la Alianza Kanan Kay, COBI, CONANP, CONAPESCA, Oceanus, Fundación Claudia y Roberto Hernández, Fundación Haciendas del Mundo Maya, establecieron ocho ZRP con una vigencia de cinco años. La vigilancia de las reservas se realiza por medio del equipo de vigilancia comunitaria, con apoyo de la CONANP y una embarcación -donada por COBI- utilizada para realizar recorridos frecuentes.

Punta Herrero

La comunidad de Punta Herrero se encuentra aproximadamente a 15 km al sur del campo pesquero de Maria Elena. De igual manera, los arrecifes coralinos y manglares son los principales ecosistemas representados en la zona, y la principal especie explotada es la langosta. Sin embargo, la SCPP José María Azcorra también cuenta con permisos para pesca de escama y tiburon y una concesion de langosta. En una réplica del ejercicio realizado en Maria Elena -con presencia de los mismos actores-, cuatro ZRP fueron establecidas en el 2013, con una vigencia de cinco años. El equipo de vigilancia comunitaria, con apoyo de la CONANP, se encarga de la vigilancia de las reservas.

Table 1: Características de gobernanza generales de las cinco comunidades estudiadas.

Comunidad	Reservas	Año Implementación	Año Reconocimiento	Tipo	Inspección y Vigilancia	Manejo de recursos
Isla Natividad	2	2006	NA	Reserva Comunitaria	Los pescadores tienen un sistema de turnos para vigilar la reserva día y noche desde embarcaciones patrulla	Permisos de escama, concesión de langosta, tallas mínimas, temporadas de veda, cuotas
Puerto Libertad	1	2012	2017	Reserva Comunitaria - Zona de Refugio Pesquero	No tiene	Permisos, tallas minimas, temporadas de veda, cuotas de captura, Zonas de Manejo Integral
Guaymas	3	2012	2017	Reserva Comunitaria - Zona de Refugio Pesquero	No tiene	Plan de mejora pesquera jurel,Permisos, tallas minimas, temporadas de veda
Maria Elena	8	2012	2012	Zona de refugio Pesquero	Equipo de vigilancia comunitaria, con apoyo de la CONANP y COBI. COBI donó embarcacion. Recorridos frecuentes	Permisos de pesca de escama, concesión de langosta, tallas minimas, temporadas de veda
Punta Herrero	4	2013	2013	Zona de refugio Pesquero	Equipo de vigilancia comunitaria, con apoyo de la CONANP. Se reañizan pocos recorridos marinos	Permisos de pesca de escama y tiburon, concesión de langosta, tallas minimas, temporadas de veda

Datos y análisis de datos

Para evaluar las reservas, utilizamos tres fuentes de información. La información ecológica proviene de los monitoreos ecológicos realizados anualmente en las zonas reserva y control. Cada año, se realizan censos visuales para evaluar las comunidades de peces e invertebrados, registrando riquezas, abundancias y tallas (en peces). Esta información nos permite calcular los indicadores biológicos de manera anual. Al tener valores de diferentes indicadores biológicos antes y después de la implementación de las reservas, para las zonas de reserva y sitios control, tenemos un diseño muestreal de Antes-Después-Control-Impacto. Utilizando un análisis de diferencia en diferencias podemos estimar el efecto que la reserva tienen en los indicadores biológicos (Moland et al., 2013) con el uso de un modelo de regresión lineal múltiple:

$$I = \beta_0 + \sum \gamma A \tilde{n}o + \beta_1 Z ona + \beta_2 Post \times Z ona + \epsilon$$

En este caso, modelamos los años como factores, tomando como referencia el primer año en la serie de datos de cada comunidad. Modelar los años como factores reduce la estructura del modelo, y relaja el ajuste al no asumir una tendencia lineal entre años; es decir, el cambio observado entre 2006 - 2007 no deberá de ser igual al observado entre el 2009 - 2010.

Incluimos también un término para la zona, en la que la variable toma un valor de 0 si el sitio es una zona control y de 1 si es una zona de reserva. Finalmente, incluimos un término de interacción entre la variable de Zona y Post. La variable Post toma un valor de 0 para todos los años existentes antes de la implementación de la reserva, y un valor de 1 para años posteriores a la implementación. En este modelo, el coeficiente β_2 representa el efecto que la reserva tuvo sobre un indicador a través del tiempo y con respecto a los sitios control. La siguiente figura presenta un resumen del esfuerzo muestreal anual para cada comunidad.

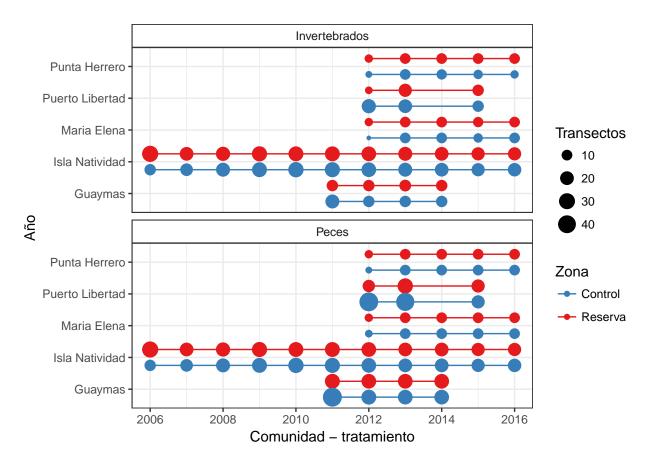


Figure 1: Esfuerzo muestreal anual para cada comunidad. El color indica la zona de reserva (rojo) o sitio control (azul). El tamaño del círculo indica el número de transectos totales realizados por año.

También incluimos información socioeconómica relevanteproveniente de los avisos de arribo de CONAPESCA. En este caso, se tienen registros mensuales de los recursos aprovechados por las diferentes comunidades, en los que se reportan los arribos (Toneladas) y el valor de los

arribos (\$). La información se encuentra disponible para el periodo 2001 - 2014. Ya que las categorías registradas por CONAPESCA son amplias y existe un nivel de error, utilizamos únicamente los arribos reportados para langosta entera fresca a nivel de cooperativa. Los ingresos generados por arribos son ajustados por medio del índice de precio al consumidor. El análisis de datos socioeconómicos se aplicó únicamente a Isla Natividad, Maria Elena y Punta Herrero, siguiendo un modelo con la forma:

$$I = \beta_0 + \beta_1 Post$$

Que nos permite comparar el cambio en el promedio de los indicadores antes (Post = 0) y después (Post = 1) de la implementación de la reserva. Tanto para los indicadores biológicos como los socioeconómicos, los coeficientes fueron ajustador con el estimador de muestras heterocedásticas.

La información de governanza fue obtenida a nivel de comunidad, pidiendo a personas familiares con las comunidades que proveyeran la información necesaria.

Dada la similitud de objetivos entre las reservas, la evaluación se realiza con los mismos indicadores. En este caso, se utilizan 8 indicadores biológicos, 2 socioeconómicos y 14 de gobernanza (Tabla 2). Según la disponibilidad de datos, se calculó la densidad de las especies objetivo presentadas en la sección de descripción de las comunidades. El criterio de selección fue que cada especie debía tener, por lo menos, dos observaciones anuales para las zonas de reserva y control.

Table 2: Lista de indicadores utilizados para evaluar resvas marinas, agrupados por tipo.

Indicador

Biológicos

Índice de diversidad de shannon

Riqueza

Densidad

Nivel trófico

Biomasa

Densidad de especies objetivo

Socioeconómicos

Ingresos por especies objetivo Arribos de especies objetivo

Gobernanza

Acceso a la pesqueria

Numero de pescadores

Reconocimiento legal de la reserva

Tipo de reserva

Grado de pesca ilegal

Plan de manejo

Procuracion de la reserva

Tamano de la reserva

Razonamiento para el diseno de la reserva

Pertenencia a oragnizaciones pesqueras

Tipo de organizacion pesquera

Representacion

Reglamentacion interna

Efectividad percibida

Resultados

A continuación se presentan los resultados de cada una de las comunidades. Los resultados biológicos se presentarán para cada comunidad, discutiendo primero los indicadores en común con otras comunidades (Shannon, Riqueza, Densidad, Nivel Trófico, Biomasa para peces e invertebrados) y, según su caso, las densidades de las especies objetivo.

Isla Natividad

Para las dos reservas de Isla Natividad, todos los indicadores tienen un comportamiento similar a lo largo del tiempo. Sin embargo, hay indicios del efecto de la reserva. Por ejemplo, el Índice de diversidad de Shannon para peces muestra una mejora importante. Al inicio de la serie de tiempo, el indicador tenía un valor menor para la reserva que para el control. Sin embargo, la diferencia entre reserva y control se ha reducido con el paso del tiempo, indicando un incremento en el indicador para la zona de reserva. Un patrón similar, pero menos evidente, se observa para la riqueza de peces. Sin embargo, no parece existir un efecto de la reserva en la densidad de peces; los promedios anuales de las reservas y sitios control son similares, y no var an con el tiempo. Para el caso del nivel trófico de peces, el efecto es menor y mucho más lento que para el Índice de Shannon o la riqueza. En este caso, vemos un comportamiento similar para ambos tratamientos hasta el 2012, donde la reserva comienza a tener una mayor dispersión (rango más amplio) en los niveles tróficos. Finalmente, para el 2016, se observan diferencias evidentes en el nivel trófico medio. Para los indicadores de invertebrados, todos muestran (en diferente magnitud) un decremento, posiblemente explicado por los eventos de hypoxia reportados en la zona (Micheli et al., 2012). Sin embargo, es evidente que la reservas producen un efecto de amortiguamiento ante estos cambios ambientales, pues la reducción en las reservas es menor que en los sitios control.

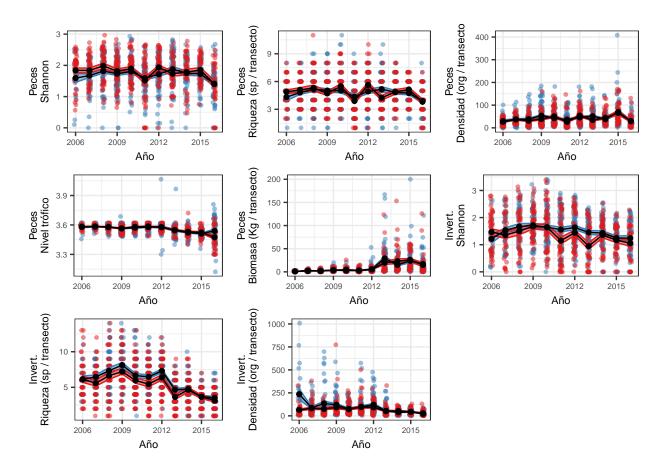


Figure 2: Series de tiempo de los indicadores biológicos para Isla Natividad. El rojo indica zonas de reserva, el azul zonas control. Cada punto representa un transecto. Las líneas y puntos negros indican el promedio anual para cada zona. Las barras de error indican 1 Error Estándar con respecto del promedio.

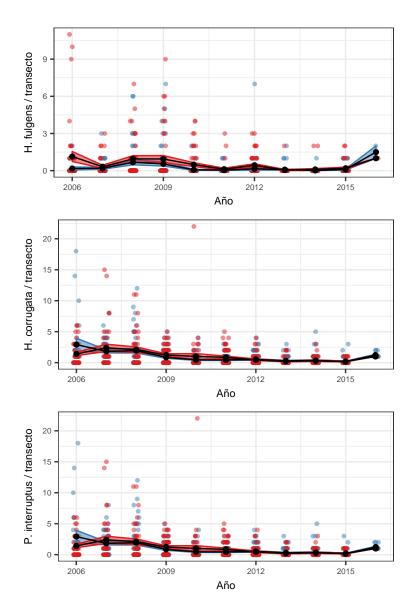


Figure 3: Series de tiempo densidad de especies objetivo para Isla Natividad. El rojo indica zonas de reserva, el azul zonas control. Cada punto representa un transecto. Las líneas y puntos negros indican el promedio anual para cada zona. Las barras de error indican 1 Error Estándar con respecto del promedio.

Puerto Libertad

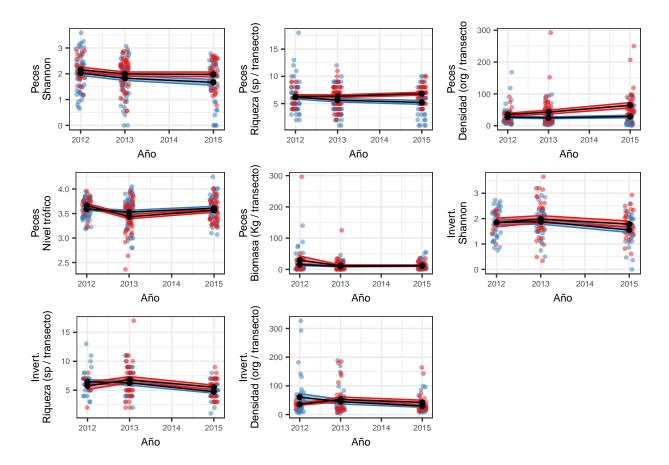


Figure 4: Series de tiempo de los indicadores biológicos para Puerto Libertad. El rojo indica zonas de reserva, el azul zonas control. Cada punto representa un transecto. Las líneas y puntos negros indican el promedio anual para cada zona. Las barras de error indican 1 Error Estándar con respecto del promedio.

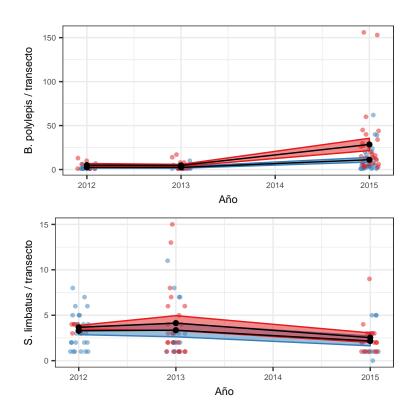


Figure 5: Series de tiempo densidad de especies objetivo para Puerto Libertad. El rojo indica zonas de reserva, el azul zonas control. Cada punto representa un transecto. Las líneas y puntos negros indican el promedio anual para cada zona. Las barras de error indican 1 Error Estándar con respecto del promedio.

Guaymas

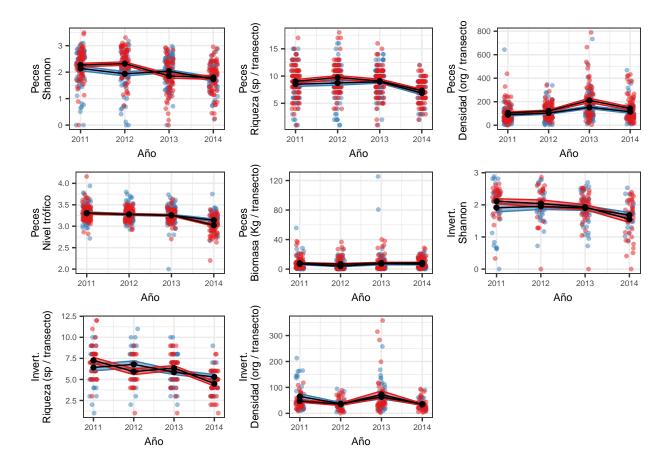


Figure 6: Series de tiempo de los indicadores biológicos para Guaymas. El rojo indica zonas de reserva, el azul zonas control. Cada punto representa un transecto. Las líneas y puntos negros indican el promedio anual para cada zona. Las barras de error indican 1 Error Estándar con respecto del promedio.

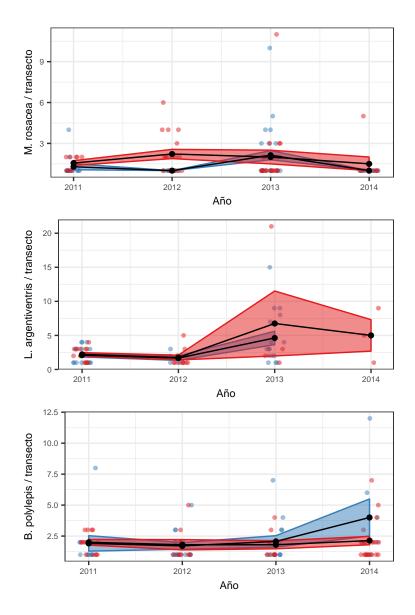


Figure 7: Series de tiempo densidad de especies objetivo para Guaymas. El rojo indica zonas de reserva, el azul zonas control. Cada punto representa un transecto. Las líneas y puntos negros indican el promedio anual para cada zona. Las barras de error indican 1 Error Estándar con respecto del promedio.

Maria Elena

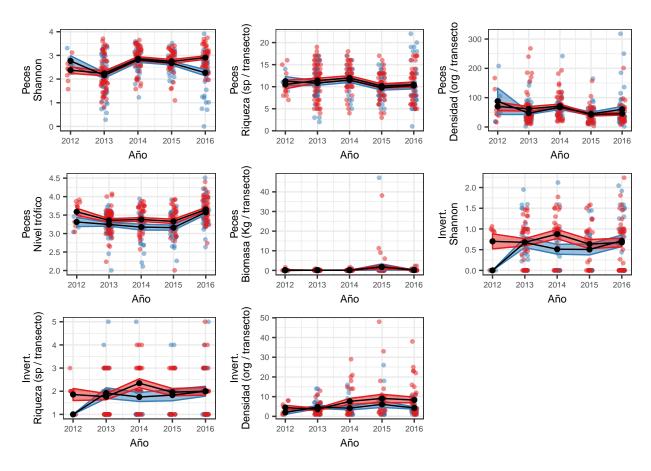


Figure 8: Series de tiempo de los indicadores biológicos para Maria Elena. El rojo indica zonas de reserva, el azul zonas control. Cada punto representa un transecto. Las líneas y puntos negros indican el promedio anual para cada zona. Las barras de error indican 1 Error Estándar con respecto del promedio.

Punta Herrero

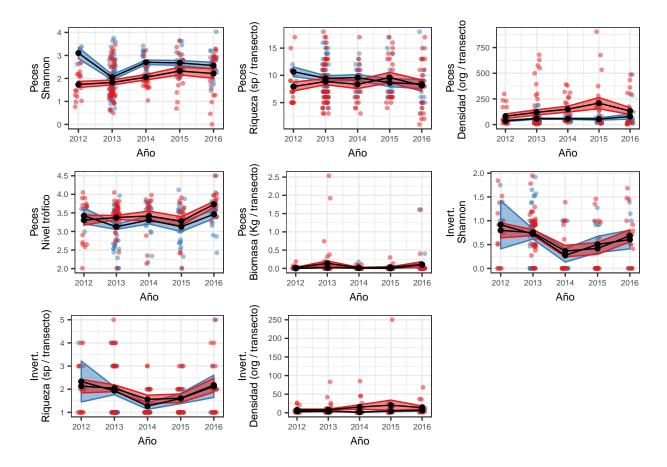
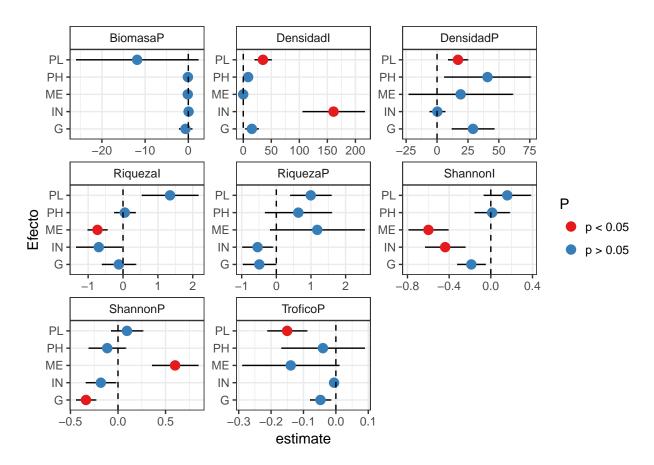
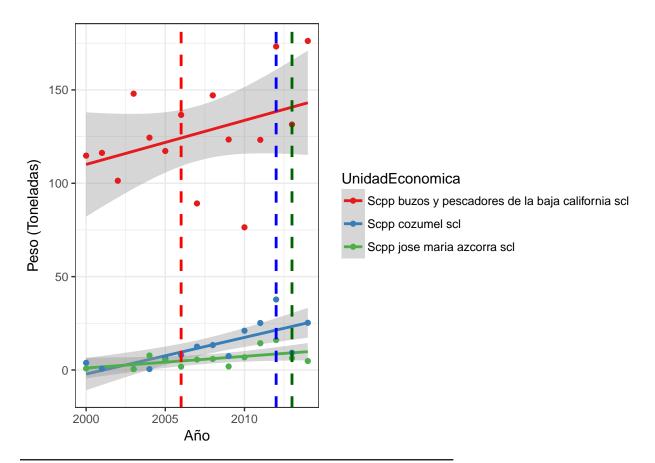


Figure 9: Series de tiempo de los indicadores biológicos para Punta Herrero. El rojo indica zonas de reserva, el azul zonas control. Cada punto representa un transecto. Las líneas y puntos negros indican el promedio anual para cada zona. Las barras de error indican 1 Error Estándar con respecto del promedio.

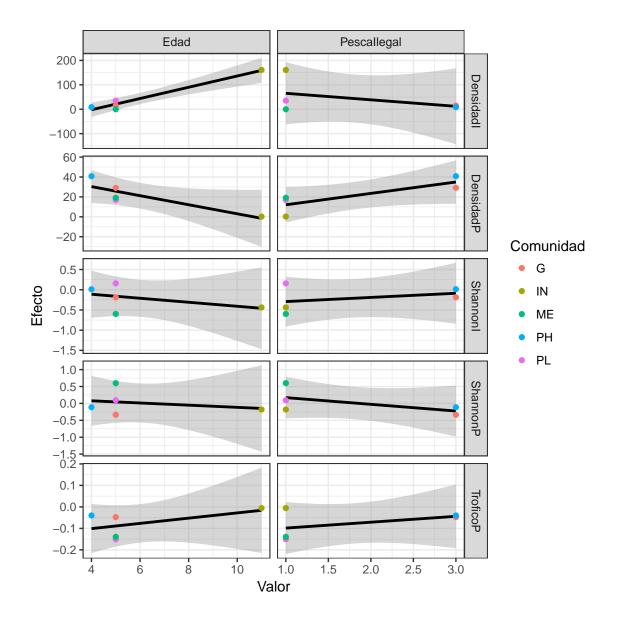
Efectos generales



Socioeconómicos



term	Isla Natividad	Maria Elena	Punta Herrero
(Intercept)	122.68(10.67)**	11.41(3.31)**	6.06(1.42)**
Post	7.37(14.61)	5.83(8.75)	-1.26(5.13)



Conclusiones

Referencias

Afflerbach, J.C., Lester, S.E., Dougherty, D.T. & Poon, S.E. 2014. A global survey of -reserves, territorial use rights for fisheries coupled with marine reserves. *Global Ecology and*

Conservation. 2:97–106. DOI: 10.1016/j.gecco.2014.08.001.

Beger, M., Harborne, A.R., Dacles, T.P., Solandt, J.-L. & Ledesma, G.L. 2004. A framework of lessons learned from community-based marine reserves and its effectiveness in guiding a new coastal management initiative in the philippines. *Environ Manage*. 34(6):786–801. DOI: 10.1007/s00267-004-0149-z.

Di Franco, A., Thiriet, P., Di Carlo, G., Dimitriadis, C., Francour, P., Gutiérrez, N.L., Jeudy de Grissac, A., Koutsoubas, D., et al. 2016. Five key attributes can increase marine protected areas performance for small-scale fisheries management. *Sci Rep.* 6(1):38135. DOI: 10.1038/srep38135.

Edgar, G.J., Stuart-Smith, R.D., Willis, T.J., Kininmonth, S., Baker, S.C., Banks, S., Barrett, N.S., Becerro, M.A., et al. 2014. Global conservation outcomes depend on marine protected areas with five key features. *Nature*. 506(7487):216–220. DOI: 10.1038/nature13022.

Espinosa-Romero, M.J., Rodriguez, L.F., Weaver, A.H., Villanueva-Aznar, C. & Torre, J. 2014. The changing role of ngos in mexican small-scale fisheries: From environmental conservation to multi-scale governance. *Marine Policy*. 50:290–299. DOI: 10.1016/j.marpol.2014.07.005.

Friedlander, A.M., Golbuu, Y., Ballesteros, E., Caselle, J.E., Gouezo, M., Olsudong, D. & Sala, E. 2017. Size, age, and habitat determine effectiveness of palau's marine protected areas. *PLoS ONE*. 12(3):e0174787. DOI: 10.1371/journal.pone.0174787.

Gelcich, S. & Donlan, C.J. 2015. Incentivizing biodiversity conservation in artisanal fishing communities through territorial user rights and business model innovation. *Conserv Biol.* 29(4):1076–1085. DOI: 10.1111/cobi.12477.

Giakoumi, S., Scianna, C., Plass-Johnson, J., Micheli, F., Grorud-Colvert, K., Thiriet, P., Claudet, J., Di Carlo, G., et al. 2017. Ecological effects of full and partial protection in the crowded mediterranean sea: A regional meta-analysis. *Sci Rep.* 7(1):8940. DOI:

10.1038/s41598-017-08850-w.

Halpern, B.S., Frazier, M., Afflerbach, J., O'Hara, C., Katona, S., Stewart Lowndes, J.S., Jiang, N., Pacheco, E., et al. 2017. Drivers and implications of change in global ocean health over the past five years. *PLoS ONE*. 12(7):e0178267. DOI: 10.1371/journal.pone.0178267.

Halpern, B.S., Walbridge, S., Selkoe, K.A., Kappel, C.V., Micheli, F., D'Agrosa, C., Bruno, J.F., Casey, K.S., et al. 2008. A global map of human impact on marine ecosystems. *Science*. 319(5865):948–952. DOI: 10.1126/science.1149345.

Hastings, A., Gaines, S.D. & Costello, C. 2017. Marine reserves solve an important bycatch problem in fisheries. *Proc Natl Acad Sci U S A.* (August, 9). DOI: 10.1073/pnas.1705169114.

Krueck, N.C., Ahmadia, G.N., Possingham, H.P., Riginos, C., Treml, E.A. & Mumby, P.J. 2017. Marine reserve targets to sustain and rebuild unregulated fisheries. *PLoS Biol.* 15(1):e2000537. DOI: 10.1371/journal.pbio.2000537.

Lester, S., Halpern, B., Grorud-Colvert, K., Lubchenco, J., Ruttenberg, B., Gaines, S., Airamé, S. & Warner, R. 2009. Biological effects within no-take marine reserves: A global synthesis. *Mar. Ecol. Prog. Ser.* 384:33–46. DOI: 10.3354/meps08029.

Micheli, F., Saenz-Arroyo, A., Greenley, A., Vazquez, L., Espinoza Montes, J.A., Rossetto, M. & De Leo, G.A. 2012. Evidence that marine reserves enhance resilience to climatic impacts. *PLoS ONE*. 7(7):e40832. DOI: 10.1371/journal.pone.0040832.

Moland, E., Olsen, E.M., Knutsen, H., Garrigou, P., Espeland, S.H., Kleiven, A.R., André, C. & Knutsen, J.A. 2013. Lobster and cod benefit from small-scale northern marine protected areas: Inference from an empirical before-after control-impact study. *Proc Biol Sci.* 280(1754):20122679. DOI: 10.1098/rspb.2012.2679.

NOM-049-SAG/PESC. 2014. NORMA oficial mexicana nom-049-sag/pesc-2014, que determina el procedimiento para establecer zonas de refugio para los recursos pesqueros en aguas

de jurisdicción federal de los estados unidos mexicanos. DOF.

Roberts, C.M., O'Leary, B.C., McCauley, D.J., Cury, P.M., Duarte, C.M., Lubchenco, J., Pauly, D., Sáenz-Arroyo, A., et al. 2017. Marine reserves can mitigate and promote adaptation to climate change. *Proc Natl Acad Sci U S A*. 114(24):6167–6175. DOI: 10.1073/pnas.1701262114.

Sala, E. & Giakoumi, S. 2017. No-take marine reserves are the most effective protected areas in the ocean. *ICES Journal of Marine Science*. DOI: 10.1093/icesjms/fsx059.

Uribe, P., Moguel, S., Torre, J., Bourillon, L. & Saenz, A. 2010. *Implementación de reservas marinas en méxico*. 1st ed. (nos.). Mexico.